



Compromisos de campaña de la formula de Diputados integrada por la  
Candidata Propietaria Profesora Graciela Tapia León y Candidata Suplente  
Mariana de la Peña Molina.

### Propuestas Distrito 02.

1.- La contaminación es un tema muy preocupante, aquí en el área de recolección de basura que se encuentra en la colonia Xochimilco la acumulación de cientos de toneladas de basura está contaminando a toda la gente de la parte sur del distrito 02, debemos revisar las concesiones de los basureros para que no se desvíen los recursos.

2.- El Ministerio Público, Policías y Poder Judicial debe haber un representante de Derechos Humanos permanentemente en las oficinas y así evitar el mal trato a los ciudadanos. El artículo 1º y 16 de la Constitución Federal habla de la necesidad de que se respeten los derechos humanos.

3.- Que los apoyos gubernamentales no se reduzcan a regalar despensas y cobijas, la gente necesita apoyos reales, debemos destinar los recursos para crear talleres de oficios y aprovechar las capacidades y aptitudes de cada ciudadano.

### Conclusión

Tenemos que unirnos como comunidad y exigir, no cansarnos de exigir... hay injusticias, debemos hacerlas públicas. Ahora díganme, ¿estos temas no han sido repetitivos? ¿Qué han hecho al respecto? Nada, yo estoy aquí pidiéndole a la comunidad de mi distrito su apoyo por amor a la ciudad en la que vivimos y así yo poder apoyar a la familia con educación y mejores leyes.

**Compromisos de campaña de la formula de Diputados integrada por la Candidata Propietaria Profesora Graciela Tapia León y Candidata Suplente Mariana de la Peña Molina.**

### **Propuestas Distrito 02.**

1.- La contaminación es un tema muy preocupante, aquí en el área de recolección de basura que se encuentra en la colonia Xochimilco la acumulación de cientos de toneladas de basura está contaminando a toda la gente de la parte sur del distrito 02, debemos revisar las concesiones de los basureros para que no se desvíen los recursos.

2.- El Ministerio Público, Policías y Poder Judicial debe haber un representante de Derechos Humanos permanentemente en las oficinas y así evitar el maltrato a los ciudadanos. El artículo 1º y 16 de la Constitución Federal habla de la necesidad de que se respeten los derechos humanos.

3.- Que los apoyos gubernamentales no se reduzcan a regalar despensas y cobijas, la gente necesita apoyos reales, debemos destinar los recursos para crear talleres de oficios y aprovechar las capacidades y aptitudes de cada ciudadano.

### **Conclusión**

Tenemos que unirnos como comunidad y exigir, no cansarnos de exigir... hay injusticias, debemos hacerlas públicas. Ahora díganme, ¿estos temas no han sido repetitivos? ¿Qué han hecho al respecto? Nada, yo estoy aquí pidiéndole a la comunidad de mi distrito su apoyo por amor a la ciudad en la que vivimos y así yo poder apoyar a la familia con educación y mejores leyes.

**Mexicali, Baja California a 19 de Mayo del 2016**